



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

ORDEN DE PROVISION

100/22

Santa Fe, 02 Diciembre de 2022.

Sres.:

GRUPO TORRES SA
CUIT N.º: 30-70951866-2
25 de Mayo 2701
Santa Fe- Santa Fe

De acuerdo a los términos de su oferta en el presupuesto presentado en la Licitación Privada N.º 12/22 aprobado por Resolución N.º 231/22, sírvase entregar libre de todo gasto el/los renglón/es que se detallan a continuación:

Orden de Provisión

Renglón	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
4	6	WebCams, en un todo de acuerdo a lo solicitado y a su oferta.	\$ 2.900	\$17.400
5	12	Kit de teclado y mouse, en un todo de acuerdo a lo solicitado y a su oferta.	\$2.300	\$27.600
TOTAL ADJUDICADO				\$ 45.000

SON : PESOS CUARENTA Y CINCO MIL.

FORMA DE PAGO: se efectuará dentro de los veinte (20) días de la fecha de presentación de factura, previa conformidad del organismo receptor.

DESTINO: Servicio Público Provincial de Defensa Penal (SPPDP).

LUGAR DE ENTREGA: En la Dirección de Informática del SPPDP, calle La Rioja N.º 2657, de la ciudad de Santa Fe.

PLAZO DE ENTREGA: De acuerdo a Pliego

USO DE VARIABLES DE ADJUDICACION: El renglón 4 aumenta en 1 unidad y Renglón 5 aumenta en 2 unidades.

FACTURAR A NOMBRE DE : Servicio Público Provincial de Defensa Penal – CUIT N° 30-71233877-2. La Rioja N.º 2663 – Santa Fe.

NOTA: la factura se debe presentar en original y copia y citar el número de la Orden de Provisión.

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Se constituirá por el *siete por ciento (7%)* del valor total de la adjudicación, dentro de los cinco (5) días de la notificación de la misma.

Deberá constituirse *en pesos*, pudiendo optarse por:

- Póliza de Seguro de Caucción, aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, a satisfacción del SPPDP.;
- Pagaré a la vista de acuerdo a lo previsto en el punto 6 del art. 134 del Decreto N° 1.104/16.

C.P.N. MARIANA MABEL LIRUSSO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SPPDP

Sede Central
La Rioja 2663
3000 – Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 / 4542454
0800 – 555 - 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.defensasantafe.gob.ar